

AYUNTAMIENTO DE BENEGILES
(ZAMORA)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016

SEÑORES ASISTENTES:

SR. ALCALDE PRESIDENTE

D. VALERIANO MARTÍN BARRIO

SRES. CONCEJALES

D^a MARÍA JESÚS ÁLVAREZ ROMÁN

D^a FRANCISCA FRADEJAS MIRANDA

D. ÁLVARO DE ANA CALVO

D. LUÍS MARIANO DE LA DEHESA MANTECA

D^a MARIA CARMELA MIGUEL ANDRÉS

FALTA SIN EXCUSA:

D. MANUEL MATELLÁN REGUILÓN

SR. SECRETARIO

D. CARLOS GUILLÉN OTERINO

En BENEGILES, a TREINTA Y UNO de MARZO de 2016, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados y notificados en legal forma, con entrega del correspondiente Orden del Día, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Barrio, los señores concejales expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria y tratar los asuntos a que hace referencia del Orden del Día.

Siendo las dieciséis horas y tres minutos, la presidencia declaró abierto el acto, y seguidamente se pasó a tratar el

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se pregunta a los señores concejales si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, repartida con la convocatoria, y contestaron que no.

Sometida el acta a votación se aprobó por UNANIMIDAD de los concejales asistentes a la sesión anterior, convirtiéndose en definitiva y transcribiéndose al Libro de Actas de Sesiones de Pleno.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES DE LA ALCALDÍA.-

Por el Sr. Alcalde se informa a la Corporación de los siguientes asuntos referidos, sobre todo, a gastos e ingresos producidos en el periodo que va desde octubre de 2015 hasta marzo de 2016, son estos: a) Acondicionamiento del Cementerio Municipal (grava y pintura), 137,63 euros. La mano de obra por el Alguacil municipal y por una persona que desarrolló para el Ayuntamiento trabajos en beneficio de la comunidad (TBC); b) Instalación de las rampas en el paseo del río, 286,01 €. La mano de obra la misma que en el apartado anterior; c) Los árboles recogidos del vivero provincial (subvención plantas forestales de la Diputación Provincial, ejercicio 2015) fueron 143, y otros 300 donados por D. Andrés Gómez, de los que se ha utilizado 198. Se le abonaron 50 € a D. Jesús Acebes por su plantación; d) Gastos del Festival de la Canción Tradicional, 786,19 €; e) Adquisición del libro Enciclopedia del Románico en Castilla y León (aparece la iglesia de la localidad), 150,94 €; f) Herbicidas de Agrovalle, 66 €; g) Cursos de manipulador de fitosanitarios, básico y cualificado, para el alguacil municipal, 250 €; h) A la Mancomunidad Norte-Duero, 275 € por adquisición de 5 contenedores de basura, y 18 € por tasas de utilización de maquinaria; i) Material de oficina, 493 €; j) A Sanigest por los trabajos de desinfección, desinsectación y desratización municipal, ejercicio 2015, 248,60 €; k) Diversos arreglos en las viviendas municipales, 54,86 €; l) Diversos arreglos con zahorra en Caminos Rurales con la maquinaria solicitada a la Diputación (la Sapina, de Torres y de los Ajos), 1.724,55 €; ll) Gastos en las fiestas del mes de diciembre de 2015: 282 €, reparación del cañón de aire; 565 €, de la Disco Móvil; 136 €, del alquiler del cañón de aire; 300 €, del chocolate; 50 €, de gominolas; 1.290 €, de las orquestas; y 266 €, de los juegos hinchables. Total, 2.869 €; m) Gastos, hasta la fecha, para la instalación de la Potabilizadora, honorarios por la redacción del Proyecto Técnico abonados al ingeniero D. Roberto Hidalgo Vega, 6.773,96 €, y aportación municipal a la Diputación Provincial (10 %), 18.681,66 €; n) En las fiestas de Nochevieja, Discomóvil, 560 €; ñ) El desarrollo del Campamento Infantil de las navidades fue a través de la Diputación, y no supuso coste alguno; o) Los honorarios de la Aparejadora Municipal por la emisión de informes técnicos, 328 €; p) Productos de limpieza, 251,68 €; q) Sobre el arrendamiento de las Fincas Rústicas de regadío (2



procesos licitatorios), los ingresos que producirán, ascienden a 1.438,54 €; r) Los gastos por el riego de estas parcelas al Canal San Isidro, 579,88 € de mínimos y 788,66 € de la obra (total, 1.368,54 €); y s) Gastos de puesta a punto de la Báscula Municipal, 1.230,20 €, y los ingresos por recaudación, 500 €.

Sobre otras cuestiones de índole no económica, la presidencia da cuenta de los siguientes asuntos: a) De los trabajos ejecutados por el parque de maquinaria de la Diputación, en diversos caminos rurales y previa petición, con motoniveladora y rodillo; b) De la asamblea de la Mancomunidad en la que se acordó la forma para la recogida de residuos eléctricos y de obras. Para los primeros se firmará un convenio para depositar en cada pueblo unas jaulas para el depósito de los mismo, y luego proceder a su recogida; c) Sobre las Fiestas de San Gregorio 2016, aún están por confirmar; e) Sobre los asuntos pendientes con Confederación Hidrográfica del Duero: e.1) Para evitar daños como los acaecidos recientemente por la crecida del rio, el organismo de cuenca, previa petición, ha confirmado que limpiará el cauce en la segunda quincena del mes de abril; e.2) Para la legalización de las instalaciones del abastecimiento de agua, ya está presentada toda la documentación requerida, y solo falta su autorización final; y e.3) Para la autorización del vertido de la potabilizadora, también está presentada toda la documentación necesaria, y procederán a una autorización provisional de las instalaciones, antes de la definitiva; f) De los trabajos, ya finalizados, de regularización catastral ejecutados por el Catastro a través de una empresa privada; g) De las subvenciones solicitadas hasta la fecha y que son las siguientes (todas de la diputación): para Danza Popular Tradicional Zamorana, para Plantas Ornamentales y para el Plan de Empleo Provincial 2016. Esta última asciende, según la prensa local y a falta de conformación oficial, a 5.626 €; h) Que por Iberdrola se ha colocado una torreta y se han cambiado 2 bastidores por el peligro que tenían los tensores; i) Que se ha solicitado a la Subdelegación del Gobierno ayuda económica para sufragar en parte los daños ocasionados por la reciente riada (zahorra, electroválvulas, frontón); j) Que se han pagado 60 € a D. Jesús Acebes por trabajos en la plantación de árboles en la cancha deportiva; y k) Que se habilitado en el piso superior de la Casa Consistorial un espacio para el archivo municipal.



TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Sr. de la Dehesa Manteca pregunta al Sr. Alcalde si se piensan instalar vallas en las rampas para discapacitados instaladas en el paseo del rio, con el fin de evitar que sean utilizadas para saltar con motos. A lo que responde el aludido que sí. Prosigue el primero, preguntando si se ha dado cuenta a la empresa Excavaciones Alfageme de los desperfectos (hundimientos y grietas) que se han producido en la Calle Larga, tras los trabajos de reposición de redes ejecutados por la misma, y antes de que venciera la garantía de las obras. Contesta el alcalde afirmativamente, añadiendo que estas reparaciones las comenzará a realizar la empresa en breve. Y por último, el Sr. de la Dehesa manifiesta que ha visto en la cancha deportiva desechos de poda y otros residuos, con el peligro que esto supone por las multas que puede imponer el SEPRONA. Manifiesta la presidencia que toma nota, y se recogerá la zona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se dio por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO

